

Miami, 24 de Abril, 2013

Sr. Director del Centro
Universitario del Norte-USAC-
Lic. Fredy Giovani Macz
Cobán, Alta Verapaz
Guatemala, C.A.

“UN PUEBLO SIN HISTORIA NO ES PUEBLO, UNA UNIVERSIDAD SIN HISTORIA NO ES UNIVERSIDAD”

Apreciable Sr. Director:

Es una gran alegría enterarnos que nuestro querido Centro Universitario cumplió 37 años de fructífera actividad académica.

Ahora viene a nuestra memoria la labor desarrollada por cobaneros altruistas que en aquel entonces ya estaban preocupados por la educación superior de nuestros pueblos. Así nace a principios de los 70's, un comité presidido por el Prof. Esteban Pop Caal, secundado por los Profesores Arnoldo Chocooj Moeschler, Enrique Pape Choc y el P.C. Yanuario Teni. El Br. Eduardo Sam Aldana solo estuvo al principio de las primeras reuniones.

En 1972 volví a Cobán graduado como Cirujano Dentista para ejercer mi profesión. Se propuso mi nombre como asesor del grupo el cuál acepté tomando en consideración mi modesta experiencia como líder estudiantil, miembro de Junta Directiva de la Facultad de Odontología y Consejo Superior Universitario (máximo organismo de la Universidad de San Carlos).

La primera solicitud giró en torno de un profesorado en enseñanza media, que luego se transformó en una petición para abrir en Cobán la Facultad de Ciencia Jurídicas y Sociales. Coincidentemente la USAC a través del Departamento de planificación, presidido por el Lic. Carlos Enrique Centeno laboraba en un plan maestro para la regionalización y descentralización Universitarias. El centro Universitario de Quetzaltenango tenía más de 100 años de fundación y no se había creado ningún otro con las mismas características-aparte de las extensiones de fines de semana -de la facultad de humanidades orientada a profesorado de enseñanza media.

Estratégicamente pasaron a primer plano Cobán, Chiquimula y Huehuetenango. El Comité Pro Centro Universitario y el que suscribe este informe hicimos múltiples viajes a Guatemala hasta que el consejo Superior Universitario presidido por el Rector Dr. Roberto Valdeavellano Pinot, autorizó su fundación en 1975.

Durante el proceso de nuestra gestión, merece mención especial el Lic. Bernardo Lemus que tenía un cariño entrañable por Cobán, por ser graduado del Instituto normal mixto del norte. En su calidad de Director Financiero, se preocupó personalmente de presupuestar la construcción del Centro y en reconocimiento a su valiosa participación, se decidió honrarlo dando su nombre al auditorium del CUNOR.

Los Centros regionales se crearon basados en las condiciones geográficas, ecológicas, vocación productiva y el desarrollo socio-económico de sus habitantes. Por tanto, al ofrecer carreras no tradicionales, se pretendía la inserción de sus egresados en el proceso productivo de su entorno, y por ende del país en general.

El Capitalismo Criollo no vió con buenos ojos la llegada de USAC a Cobán y muy pronto recibimos la connotación de comunistas, en donde con toda probabilidad ni sabían el significado de dicha palabra.. Esto sin embargo causó un riesgo permanente a la seguridad de estudiantes y docentes en donde algunos lamentablemente perdieron la vida y otros tuvimos que migrar por seguridad personal.

Más adelante las autoridades del Centro optaron por ofrecer las carreras tradicionales sin importar la plétora causada y la falta de oportunidades laborales para sus egresados. Llena de orgullo que el CUNOR cuente con 5,000 estudiantes pero, es importante saber estadísticas sobre su ubicación en el mercado laboral y su desempeño dentro de la sociedad a la que sirven.

Vale la pena mencionar que durante la gestión del Ingeniero Orlando Alvarado, propuse que USAC solicitara la estandarización curricular de las carreras que se ofrecen en las Universidades privadas; en mi opinión ^{No es lo mismo} es diferente graduar con diferentes cargas académicas a estudiantes de jornadas diarias versus fines de semana. Al final nunca se hizo nada y esto debiera verse con toda seriedad ante el Consejo Nacional de Universidades privadas.

Como primer Director solicité al Instituto de Cobán el uso de sus aulas y laboratorios, gracias a un acuerdo con el Profesor Mario Rene Aguilar, que en todo momento presto su apoyo. 2 años más tarde nos trasladamos a Sachamach y en agradecimiento la Universidad donó 150 pupitres al Instituto.

Como bien dice su documento sobre la historia del CUNOR, la Municipalidad donó 20 manzanas para la construcción de la sede del Centro; la gestión fué hecha personalmente ante el Consejo Municipal en donde de nuevo salió a relucir el espíritu cobanero de sus miembros y del Alcalde Sr. Elías Magin Sierra de la Cruz. Nuestro compromiso consistió en presentar un plan estratégico de desarrollo urbano de la finca Sachamach, mismo que fué realizado en magnífica forma por la Facultad de Arquitectura de USAC. Lamentablemente no se hizo absolutamente nada y el crecimiento de la ciudad se siguió dando de forma desordenada y sin planificación. Tomando en consideración la existencia de familias residentes dentro del perímetro de las 20 manzanas; el Consejo Regional del CUNOR con la asesoría del Lic. Jose Luis Gonzalez Rosales (QEPD) se decidió fraccionarles 4 manzanas con título de propiedad respectiva; así como la incorporación laboral en trabajos de campo de algunos de sus miembros.

Gracias al Lic. Bernardo Lemus y al departamento de planificación pudimos licitar la construcción del centro, que felizmente fué abierto al público en 1978. En su inauguración, se invitó a toda la población sin distinción de ninguna naturaleza, estimando la asistencia en más de 3,000 personas.

Anecdóticamente puedo comentar que la jardinería del centro fué realizada por el personal docente y administrativo sin que esto costara un centavo. Y aunque esto pareciera sin importancia, creo que da una idea de la entrega que cada uno y cada una de nosotros dió a dicha institución educativa.

La selección del personal docente fué realizada en la oficina de planificación de USAC. Aparte de la preparación académica, tenía como ingrediente principal la formación y posición ideológica. La situación política que vivía el país no daba cabida a personas que pudieran traicionar los principios fundamentales de la Autonomía de la Universidad y su compromiso social con el pueblo de Guatemala.

Como es sabido vivimos tiempos muy difíciles, la muerte irreparable de algunos miembros del centro y el exilio de otros, cambió y separó familias. Niños quedaron al desamparo y otros crecieron sin el apoyo paternal o maternal. El alejarnos de nuestro entorno provocó un divorcio entre la realidad a la que servíamos con propiedad y a enfrentar la vida con total ausencia de los valores que aprendimos a respetar y honrar y para la que fuimos formados. Esto es servir a la patria sin condiciones con total respeto y orientación hacia ese gran pueblo de Guatemala.

Aquí cabe resaltar dos hechos históricos: Primero la masacre de Panzos el 29 de mayo de 1979, a manos del Ejército de Guatemala: Acudimos al lugar pero solo pudimos llegar a Tucuru; allí había un reten. Estando estacionados vimos pasar una ambulancia de la Cruz Roja pilotada por el Sr. Alfonso Melendez, al verlo me acerqué y por nuestra amistad me dejó ver a tres heridos, entrevistándolos en kek'chi pude saber lo sucedido. Fueron invitados a ir a Panzos para ser testigos de la entrega de tierras a los campesinos, pero al sentirse engañados, Mama Maquin also su bastón en rebeldía ante el Alcalde y autoridades; en un instante se iniciaron los disparos desde la terraza del edificio hacia la plaza donde se concentraban los campesinos. Se estima en más de 200 muertos, que nadie se molestó en enterrar excepto el valiente padre español Antonio Planas parroco de la Iglesia que hizo abrir una fosa común para acomodar los cadáveres; muchos huyeron al río Polochic en donde también hubo un número indeterminado de ahogados. A nivel nacional e internacional hicimos las denuncias del caso, tomando total responsabilidad de las publicaciones. La plaza 29 de Mayo del CUNOR es en memoria de los caídos por dicha masacre. Tomaría mucho espacio describir los detalles de lo ocurrido pero baste decir que este caso se suma a las aldeas arrasadas en los 80's.

Estos hechos constituyen crímenes de lesa humanidad, descritos con toda propiedad por Monseñor Gerardi (QEPD).

Segundo hecho histórico fue el atentado al edificio administrativo del CUNOR en 1982; en donde el propósito fundamental fue destruir los archivos del centro; principalmente el estudio realizado por el Área de Realidad Nacional y Regional que documentaba la forma como la faja transversal del norte fue repartida entre miembros del ejército de Guatemala apropiándose de tierras nacionales. Dentro del plan de forma estratégica crearon pequeños islotes de tierra a ser otorgados a campesinos para tener disponible mano de obra.

Luego de la firma de la paz en 1996 y ante una serie de denuncias varios miembros del ejército decidieron vender sus parcelas.

El bombardeo que destruyó las oficinas del CUNOR borró documentos importantes de su historia que podrían narrar y dar crédito de lo actuado. Si puede decirse que fueron tiempos muy difíciles y la vida de todos siempre estuvo en peligro.

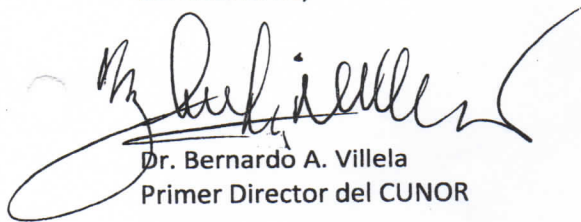
Aún a la distancia, siempre he estado pendiente del CUNOR, cuando me enteré que no se había reconstruido su edificio administrativo, tuve a bien hablar directamente con el Rector Juan Alfonso Fuentes Soria; amigo personal-quien se comprometió a buscar financiamiento; meses más tarde me llamó y dijo: Bernardo el edificio administrativo del CUNOR ya ha sido reconstruido.

Inicié estos comentarios con: Un pueblo sin historia no es pueblo y una Universidad sin historia no es Universidad".

Como primer Director considero que si he contribuido con la historia del CUNOR; dejamos la casa e infraestructura en donde se ha seguido edificando su destino y servicio academico para las nuevas generaciones. Esto ya es mucho decir después de 37 años. Ojalá que ustedes con la dinámica que otorga a las mentes jóvenes puedan dar crédito a lo aquí expresado; no me mueve más interés que expresar lo vivido en compañía de grandes personas del centro que también hicieron historia y deben ser recordados por sus meritos.

Para concluir quiero manifestar mi admiración y respeto a usted y a los distinguidos Directores que le antecedieron en su gestión.

Cordialmente,



Dr. Bernardo A. Villela
Primer Director del CUNOR